

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Departamento de Educación y el Ayuntamiento de Tudela suscriben el convenio de colaboración para la gestión del Conservatorio Profesional Fernando Remacha

Ambas instituciones han acordado hoy la financiación anual de 370.330 euros hasta el año 2020

Miércoles, 27 de junio de 2018

La consejera de Educación, María Solana, y el alcalde de Tudela, Eneko Larrarte, han firmado hoy, en un acto celebrado en el consistorio tudelano, el convenio de colaboración para la gestión y financiación del Conservatorio Municipal de Música Fernando Remacha. El convenio establece la financiación, que dota al centro con 370.330,84 euros anuales hasta el año 2020.



La consejera Solana, con el alcalde Larrarte y la concejala Cepas.

El convenio tiene como finalidad garantizar el buen funcionamiento en la prestación del servicio educativo en el ámbito de las enseñanzas profesionales de música, y por otro, asegurar su correcta financiación mediante subvención hasta el año 2020. De este modo el Ayuntamiento de Tudela implantará en el Conservatorio Profesional de Música Fernando Remacha todas las especialidades consideradas como requisito en la normativa básica estatal, y el Departamento de Educación subvencionará al consistorio local para la prestación de este servicio.

La consejera de Educación, María Solana, ha destacado que se ha “conseguido el objetivo común que se perseguía, que era garantizar la financiación al 100% del Conservatorio. Una financiación que se ha hecho con un estudio de fondo que posibilita dar respuesta a la demanda tanto local como de toda la Comunidad”. Así mismo, ha recordado que el Departamento se comprometió con “una gestión responsable”, y así queda plasmado en el convenio firmado que obliga a hacer seguimiento del mismo, para “evitar situaciones como las que nos encontramos cuando se inició este camino” y, de ese modo, “poner orden y clarificar datos, ya que no se había hecho un seguimiento de cómo se había llevado a cabo la gestión en anteriores legislaturas. De hecho, nos sorprendió la falta de información que había”, ha destacado Solana.

El alcalde de Tudela, Eneko Larrarte, ha agradecido el esfuerzo tanto de la concejalía como del Departamento de Educación, que ha posibilitado “conocer los costes reales del conservatorio y alcanzar el acuerdo que garantiza su financiación”. Larrarte ha recordado y ha puesto en valor “las movilizaciones que en su día llevaron a cabo la comunidad educativa, la APYMA y los profesionales del conservatorio solicitando el mantenimiento y financiación de los estudios musicales en Tudela”.

El gasto de financiación acordado se imputará a la partida nominativa número 42001-42440-4609-3225023 “Convenio con el Ayuntamiento de Tudela para el funcionamiento del Conservatorio Municipal de Música” y se distribuirá del siguiente modo: 370.330,84 euros anuales hasta 2020, divididos en dos partidas, hasta 30.854,97 euros destinados a gastos generales y 339.475,87 euros destinados a gastos de personal.

Para velar por el seguimiento del cumplimiento de dicho acuerdo se constituirá una comisión de seguimiento en la que se integrarán dos representantes que designe el Ayuntamiento de Tudela y dos nombrados por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. Esta comisión se reunirá una vez al año entre la finalización del curso y el inicio del siguiente.

Pie de foto (de izda a dcha): la concejala de Educación, Silvia Cepas; el alcalde de Tudela, Eneko Larrarte, y la consejera de Educación, María Solana.